

Tema 25. La alimentación como acto social. Organización del comedor. Preparación de comidas y fiestas especiales en función de los usuarios. Presentación de los alimentos. Importancia de la decoración y presentación.

Tema 26. Dietas. Clasificación de las dietas. Dieta equilibrada. Planificación. Tipos y alimentos aconsejables.

Tema 27. Instrumentos de seguridad alimentaria. Análisis de peligro y puntos críticos de control. Comida testigo.

Tema 28. Los vinos. Su contribución en la alimentación. Crianza y envejecimiento. Clasificación según su graduación alcohólica. El color, el contenido de azúcar y el bouquet. Presentación y servicio. El descorche. Decantación. Temperatura. Maridaje.

III. Otras Resoluciones

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 5 de marzo de 2007, del Consejero, por la que se dispone la ejecución de la sentencia n.º 2 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 de Mérida, en el recurso contencioso-administrativo n.º 146/2005.

En el Recurso Contencioso-Administrativo, núm. 146 de 2005, como recurrente, D.^a Artura Capitalina Benito Holgado, representada por la Procuradora, D.^a Natividad Viera Ariza, y asistida del Letrado, D. Juan Carlos Mariño Romero, y, como Demandada, la Junta de Extremadura, representada y asistida de su Letrado sobre responsabilidad patrimonial, recurso que versa sobre:

“Contra Resolución de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente de la Junta de Extremadura de 24 de abril de 2006 de inadmisión de reclamación por daños sufridos en vehículo por accidente provocado por animales”.

El artículo 9.1 del Decreto 59/1991, de 23 de julio, por el que se regula la tramitación administrativa en la ejecución de resoluciones judiciales, establece que el titular del órgano competente dictará la correspondiente resolución en orden al cumplimiento de la sentencia.

Por tanto, y en uso de las atribuciones conferidas por la legislación vigente,

RESUELVE:

Proceder a la ejecución del fallo de la Sentencia n.º 2, de 5 de enero de 2007, del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 de Mérida dictada en el recurso Contencioso-Administrativo n.º

146/05, llevando a puro y debido efecto el fallo, cuya parte dispositiva dice:

“Que estimando el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la Procuradora D.^a Natividad Viera Ariza, en nombre y representación de D.^a Artura Capitalina Benito Holgado contra Resolución de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente de la Junta de Extremadura de 24 de abril de 2006 de inadmisión de reclamación por daños sufridos en vehículo por accidente provocado por animales (Expediente RP-CC-06/046) se anula la misma por no ser ajustada a Derecho y se condena a la Administración Autonómica demandada a abonar a la actora la cantidad de 4.283,85 euros más el interés legal desde la fecha de presentación de la reclamación administrativa y todo ello sin hacer especial pronunciamiento respecto a las costas procesales causadas”.

Mérida, a 5 de marzo de 2007.

El Consejero de Agricultura y Medio Ambiente,
JOSÉ LUIS QUINTANA ÁLVAREZ

RESOLUCIÓN de 8 de marzo de 2007, de la Dirección General de Medio Ambiente, por la que se formula declaración de impacto ambiental sobre el proyecto de planta solar fotovoltaica de 4 MW de potencia, en el término municipal de Fuente de Cantos.

El proyecto de “Planta solar fotovoltaica de 4 MW de potencia” en las parcelas 58, 59, 64, 67, 72, 75, 86, 87 y 460 del polígono 40, en el término municipal de Fuente de Cantos pertenece a los